

ÁREA DE GESTIÓN DE PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por Decreto número 0761, de 7 de abril de 2024, ha dispuesto:

ÚNICO.- Rectificar error material detectado en el Decreto de Presidencia número 3186, de fecha 17 de noviembre de 2023, por el que se aprobó la relación de vacantes dotadas presupuestariamente que constituían la Oferta de Empleo Público de esta Excm. Diputación Provincial para el año 2023, por no incluir en la denominación de las plazas el uso correcto del lenguaje no sexista e inclusivo, en los siguientes términos:

Donde dice:

“PRIMERO.- Aprobar la relación de vacantes dotadas presupuestariamente que constituye la Oferta de Empleo Público de esta Excm. Diputación Provincial para el año 2023.

Personal funcionario

Acceso Libre

Escala	Grupo	Subgr	Denominación	Nº
Admón. General	A	A2	Técnico Medio Gestión	2
Admón. Especial	A	A2	Técnico Medio Gestión	1
Admón. Especial	A	A1	Coordinador Gestión y Atención Tributaria	1
Admón. General	A	C2	Auxiliar de Administración General	7
Admón. General	A	A1	Técnico Administración General	3
Admón. Especial	A	A1	Archiveros	2
Admón. Especial	A	A2	Ingenieros Técnicos Obras Públicas	2
Admón. Especial	A	A1	Técnico Superior Informática	1
Admón. Especial	A	A2	Ayudante de Archivo y Biblioteca	1
Admón. Especial	C	C2	Oficial de Parque Móvil	2
Admón. Especial	C	C1	Bomberos	2

Promoción Interna

Escala	Grupo	Subgr	Denominación	Nº
Admón. Especial	A	A1	Letrado Asesor	1
Admón. Especial	C	C1	Sargento SPEI	2
Admón. Especial	C	C1	Oficial SPEI	7

Personal laboral

Provisión de acuerdo con el artículo 29 del convenio colectivo para el personal laboral.

Titulación	Denominación	Nº
Graduado en ESO, Graduado Escolar, Bachiller Elemental, FP de grado medio, FP de primer grado o equivalente	Responsable del Departamento de Protección y Control	1



Certificado de haber cursado la ESO (Certificado de Escolaridad) o equivalente.	Oficial 2ª Albañilería, Cementerio La Cartuja	1
Formación profesional 2, Bachiller o equivalente.	Corrector	1
Formación profesional 2, Bachiller o equivalente.	Técnico Informática	1
Formación profesional 2, Bachiller o equivalente.	Corrector de pruebas IFC	1
Graduado en ESO o equivalente	Oficial Protección y Control Edificios DPZ	4
Certificado de haber cursado la ESO (Certificado de Escolaridad) o equivalente.	Oficiales 1ª Maquinista Infraestructura Rural	3
Certificado de haber cursado la ESO (Certificado de Escolaridad) o equivalente.	Oficiales 1ª Vías y Obras	1
Grado/antiguos diplomados o técnicos/ciclos formativos grado superior o equivalente	Jefe Soporte Informática Municipios	1

Plazas reservadas a personal con discapacidad (Personal laboral)

Provisión de acuerdo con el artículo 29 del convenio colectivo para el personal laboral.

Titulación	Denominación	Nº
Certificado de haber cursado la ESO (Certificado de Escolaridad) o equivalente	Oficial 1ª Almacén IFC	1
Certificado de haber cursado la ESO (Certificado de Escolaridad) o equivalente.	Oficial de Servicios Internos	1
Graduado en ESO o equivalente	Oficial Protección y Control Edificios DPZ	1

Debe decir:

“PRIMERO.- Aprobar la relación de vacantes dotadas presupuestariamente que constituye la Oferta de Empleo Público de esta Excma. Diputación Provincial para el año 2023.

Personal funcionario

Acceso Libre

Escala	Grupo	Subgr	Denominación	Nº
Admón. General	A	A2	Técnico/a Medio/a Gestión	2
Admón. Especial	A	A2	Técnico/a Medio/a Gestión	1
Admón. Especial	A	A1	Coordinador/a Gestión y Atención Tributaria	1
Admón. General	A	C2	Auxiliar de Administración General	7
Admón. General	A	A1	Técnico/a Administración General	3
Admón. Especial	A	A1	Archiveros/as	2
Admón. Especial	A	A2	Ingenieros/as Técnicos/as Obras Públicas	2
Admón. Especial	A	A1	Técnico/a Superior Informática	1
Admón. Especial	A	A2	Ayudante de Archivo y Biblioteca	1



Admón. Especial	C	C2	Oficial de Parque Móvil	2
Admón. Especial	C	C1	Bomberos/as	2

Promoción Interna

Escala	Grupo	Subgr	Denominación	Nº
Admón. Especial	A	A1	Letrado/a Asesor/a	1
Admón. Especial	C	C1	Sargento SPEI	2
Admón. Especial	C	C1	Oficial SPEI	7

Personal laboral

Provisión de acuerdo con el artículo 29 del convenio colectivo para el personal laboral.

Titulación	Denominación	Nº
Graduado en ESO, Graduado Escolar, Bachiller Elemental, FP de grado medio, FP de primer grado o equivalente	Responsable del Departamento de Protección y Control	1
Certificado de haber cursado la ESO (Certificado de Escolaridad) o equivalente.	Oficial 2ª Albañilería, Cementerio La Cartuja	1
Formación profesional 2, Bachiller o equivalente.	Corrector/a	1
Formación profesional 2, Bachiller o equivalente.	Técnico/a Informática	1
Formación profesional 2, Bachiller o equivalente.	Corrector/a de pruebas IFC	1
Graduado en ESO o equivalente	Oficial Protección y Control Edificios DPZ	4
Certificado de haber cursado la ESO (Certificado de Escolaridad) o equivalente.	Oficiales 1ª Maquinista Infraestructura Rural	3
Certificado de haber cursado la ESO (Certificado de Escolaridad) o equivalente.	Oficiales 1ª Vías y Obras	1
Grado/antiguos diplomados o técnicos/ciclos formativos grado superior o equivalente	Jefe/a Soporte Informática Municipios	1

Plazas reservadas a personal con discapacidad (Personal laboral)

Provisión de acuerdo con el artículo 29 del convenio colectivo para el personal laboral.

Titulación	Denominación	Nº
Certificado de haber cursado la ESO (Certificado de Escolaridad) o equivalente	Oficial 1ª Almacén IFC	1
Certificado de haber cursado la ESO (Certificado de Escolaridad) o equivalente.	Oficial de Servicios Internos	1
Graduado en ESO o equivalente	Oficial Protección y Control Edificios DPZ	1

En Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica.
El Presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.

